

**RELACIONES INTERNACIONALES****BOLETÍN *EUROPA AL DÍA*****Sistemas de salud eficaces, accesibles y resistentes**

---

**N.º 487**  
**Noviembre 2019**

Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín *Europa al Día* sin citar la fuente o sin haber obtenido el permiso del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España.

## Sistemas de salud eficaces, accesibles y resistentes

Los sistemas de salud proporcionan una función central en las sociedades modernas. No solo deberían sumar años a la vida de los ciudadanos, sino también más vida a los años.

Los sistemas de salud de los Estados miembros de la UE muestran diferencias que reflejan la diversidad de sus prioridades sociales. Sin embargo, a pesar de estas formas distintivas de organización y financiación, se basan en valores comunes reconocidos por el Consejo de Ministros de Sanidad en 2006: universalidad, acceso a una atención de calidad, equidad y la solidaridad.

Los sistemas de salud en la Unión experimentan una interacción cada vez mayor, especialmente desde la entrada en vigor de la [Directiva 2011/24 / UE](#). Al consolidar la cooperación entre ellos, responde mejor a la mayor movilidad de pacientes y profesionales de la salud.

En los últimos diez años, todos los sistemas de salud europeos se han enfrentado a fenómenos que están ganando impulso: el aumento de los costos de atención médica; el envejecimiento de la población que se correlaciona con el desarrollo de enfermedades crónicas y la morbilidad múltiple, lo que lleva a una mayor demanda de atención; la escasez y distribución desigual de profesionales de la salud y las desigualdades e injusticias en salud en el área de acceso a la atención.

Además, en los últimos años, la crisis económica ha limitado los recursos financieros disponibles y ha agravado las dificultades de los Estados miembros para mantener sistemas de salud sostenibles, comprometiendo así su capacidad de proporcionar acceso universal a una atención de calidad. Los sistemas de salud deben tener la capacidad de adaptarse a un contexto cambiante y responder con medios limitados a problemas delicados.

Esta creciente interdependencia y desafíos comunes requieren una cooperación más estrecha. En 2006, los Estados miembros adoptaron objetivos comunes sobre la accesibilidad, la calidad y la sostenibilidad financiera de la atención sanitaria en el contexto del método abierto de coordinación sobre protección social e inclusión social. En 2011, el Consejo de Ministros de Sanidad fue consciente de que "garantizar un acceso equitativo a servicios de atención médica de calidad en situaciones donde los recursos económicos y de otro tipo son limitados siempre han sido una preocupación". El problema ahora es de nueva magnitud y urgencia y, si no se resuelve, podría convertirse en un elemento clave en un futuro escenario económico y social de la Unión".

En diciembre de 2013, el Consejo de Ministros de Sanidad reconoció el progreso realizado y pidió una reflexión más profunda sobre sistemas de salud modernos, adaptables y sostenibles.

Según la encuesta anual de crecimiento de 2014, "la principal prioridad ahora es desarrollar el crecimiento y la competitividad" para apoyar una recuperación sostenible. La Comisión subraya la necesidad de mejorar la eficiencia y la sostenibilidad financiera de los sistemas de salud, al tiempo que aumenta su eficacia y capacidad para responder a las necesidades sociales y salvaguardar las redes esenciales de seguridad social.

También mencionó el papel estratégico del sector de la salud al tomar medidas para abordar el impacto social de la crisis, y señaló que los servicios de salud generarán muchas oportunidades de trabajo en los próximos años. Recomienda el desarrollo de estrategias activas de inclusión social, incluido un amplio acceso a servicios asequibles de alta calidad.

La Unión ya había destacado estas prioridades en 2013 cuando, en el marco del Semestre Europeo, en el que había enviado recomendaciones a 11 Estados miembros sobre la reforma de sus sistemas de salud. La mayoría de las recomendaciones se centraron en la sostenibilidad y la rentabilidad de los sistemas de salud y abogaron por reformas en el sector hospitalario y los precios de los servicios de salud, atención ambulatoria y atención primaria.

La Comisión Europea aprobó su Paquete de inversión social para el crecimiento y la cohesión. Como se ponía de relieve en el documento de trabajo sobre la inversión en salud que acompaña al paquete de medidas de la Comisión, la salud es parte integrante de la estrategia Europa 2020.

El documento de trabajo recomienda la reforma de los sistemas de salud, con el doble objetivo de dar acceso a una asistencia sanitaria de calidad y lograr una utilización más eficiente de los recursos públicos. Dicha recomendación se inscribe en la línea abierta por el **Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento 2013**, donde se reconocía la contribución de la salud a la recuperación del empleo y se propugnaba la reforma de los sistemas sanitarios para garantizar su rentabilidad y la sostenibilidad.

Partiendo de la base de que la salud es un valor en sí misma y que representa un tipo de gasto favorable al crecimiento, el documento de trabajo de la Comisión se ocupa de los tres grandes temas que se esbozan a continuación.

## **Invertir en sistemas de salud sostenibles**

Los sistemas de salud de Europa son un elemento esencial de nuestro alto nivel de protección social y constituyen la piedra angular de la economía social de mercado europea. Las restricciones que impone la crisis económica, unidas a unos cambios demográficos de carácter más estructural y a la naturaleza de las enfermedades que afectan a la población europea, acrecientan la necesidad de reformar y modernizar dichos sistemas. Sin embargo, los responsables políticos deben evitar la tentación de los falsos ahorros a corto plazo. La UE puede prestar apoyo a los Estados miembros respaldando estas reformas, por ejemplo a través de la mejora de la rentabilidad mediante la innovación o del desarrollo de herramientas más perfeccionadas para evaluar el rendimiento de los sistemas sanitarios. La mejora de la eficacia puede lograrse con medidas muy diversas, como reducir las consultas a especialistas y las hospitalizaciones que no sean necesarias, reforzar la atención primaria, fomentar el uso de medicamentos equivalentes menos caros (genéricos) o evaluar la rentabilidad de las tecnologías sanitarias como base para la toma de decisiones.

## **La salud como inversión en capital humano**

La salud puede impulsar el crecimiento económico al hacer posible que las personas se mantengan activas más tiempo y en mejores condiciones. El estado de salud de la población afecta a la participación en el mercado de trabajo y a la productividad. Invertir en la salud de la población también contribuye a limitar los costes relacionados con el tratamiento futuro de enfermedades prevenibles e implica invertir en la eficiencia del personal sanitario.

La política de salud pública debe centrarse en la prevención de enfermedades y la promoción de la salud, al objeto de reducir las cargas humanas y económicas que se derivan de las enfermedades crónicas. La **Asociación Europea para la Innovación sobre un Envejecimiento Activo y Saludable** está elaborando ejemplos interesantes de actuaciones para fomentar una vida más saludable, activa e independiente entre las personas que envejecen.

## **Invertir para reducir las desigualdades en materia de salud**

Los resultados en el campo de la salud varían considerablemente dentro de cada Estado miembro y a nivel de la UE. Las desigualdades en materia de salud son aún mayores en el caso de determinados grupos vulnerables, como minorías étnicas y grupos de migrantes. Invertir para reducir las desigualdades en materia de salud contribuye a la cohesión social y rompe el círculo vicioso entre mala salud, pobreza y exclusión. Además de representar un derroche de potencial humano, las desigualdades sanitarias también pueden provocar pérdidas económicas de enorme magnitud. El acceso universal a los servicios de asistencia sanitaria contribuye a reducir la pobreza y combatir la exclusión social. Para abordar los

factores sociales determinantes de la salud, es necesaria una acción intersectorial: “La salud en todas las políticas”.

El principal mensaje del documento de la Comisión es que el gasto rentable, las reformas estructurales y la innovación en los sistemas sanitarios pueden mejorar la eficacia y garantizar mejores resultados en el campo de la salud.

Basándose en la experiencia y el trabajo realizado en los últimos años y en el desarrollo de estrategias a nivel de la Unión, la Comisión ha publicado la siguiente comunicación con acciones dirigidas a:

1. fortalecer la efectividad de los sistemas de salud;
2. Mejorar la accesibilidad a la asistencia sanitaria.
3. Mejorar la capacidad de adaptación de los sistemas de salud

[Ver la comunicación de la Comisión](#)

\*\*\*\*\*

Fuente: Comisión Europea